



Magnífic Ajuntament de Burriana

PROPUESTA DE LA ALCALDIA

En relación con la admisión de nuevas entidades de la ciudad de Burriana y el establecimiento de criterios para su admisión, se propone lo siguiente:

Una vez al año, y en la sesión ordinaria del mes de diciembre de cada año, se estudiará por parte del Consejo Social todas aquellas nuevas solicitudes de integración.

En este momento la única entidad de Burriana específicamente constituida para la defensa de los desempleados de Burriana y que ha solicitado ser miembro del Consejo Social es ADABOR.

Se considera que debe admitirse un representante de la citada asociación en el Consejo de la Ciudad, sin perjuicio de que si en el futuro se constituyen otras asociaciones con el mismo fin específico deberán elegir un único representante entre todas ellas.

En Burriana
La Alcaldesa

Documento firmado electronicamente al margen